

El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha anunciado hoy la adquisición de un nuevo vehículo camión de recogida de residuos y cuatro nuevos vehículos para "seguir renovando la flota municipal existente en las distintas áreas municipales" y "permitirá mejorar los servicios básicos a los ciudadanos". La Junta de Gobierno Local ha dado luz verde a esta "importante inversión" que contará con un presupuesto base de licitación superior a los 300.000 euros.

La Junta de Gobierno Local ha acordado convocar el concurso, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia para la adquisición de un vehículo- camión recolector de contenedores de carga lateral, que estará destinado a efectuar labores de recogida de residuos sólidos urbanos en el municipio. Este camión contará con un presupuesto de licitación total de más de 250.000 euros.

Por otro lado, también se ha aprobado convocar el concurso para la adjudicación del contrato de suministro para la dotación de una nueva furgoneta y tres vehículos mixtos adaptables que pasarán a incrementar y renovar la flota del Área de Servicios del Ayuntamiento de Adra. El presupuesto base de licitación tiene un importe cercano a los 66.000 euros para estos cuatro vehículos.

Manuel Cortés ha recordado que el inicio de los trámites que posibilitará la adquisición en próximas fechas de estos vehículos es una muestra del "compromiso" del equipo de Gobierno de "mejorar la flota municipal de forma progresiva". Un compromiso que, según ha indicado ha supuesto hasta el momento "un esfuerzo inversor muy importante" que ha permitido la compra de varios vehículos para las áreas de Servicios, Limpieza Urbana y Jardinería.

En este sentido, el alcalde ha concluido afirmando que con la aprobación por la Junta de Gobierno de estas nuevas inversiones "este equipo de Gobierno ha destinado hasta el momento más de medio millón de euros para la adquisición de nuevos vehículos para la mejora del funcionamiento de los servicios municipales y, en consecuencia, para ofrecer mejores servicios básicos a los abderitanos y abderitanas".